

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Relación y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.581.

Madrid, Martes 18 de Junio de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.374

POLÍTICA DEL DIA

Las Marcomunidades.—La nota oficial de los radicales.—La inmunidad parlamentaria.

Largamente habló ayer el Sr. Canalejas, en su pitcheo diario con los periodistas, acerca del proyecto de Mancomunidades provinciales, y habló en forma tal, que al ánimo de todos llevó el convencimiento de que, sin encastillarse en una intranquilidad morbosa, el jefe del Gobierno, por obra y gracia de la mayoría, lo convertirá en ley.

Susurrase por ahí que algunos ministros no comparten con el presidente del Consejo sus esperanzas y sus entusiasmos; que el Sr. Morat y el conde de Romanones miran el proyecto, si no con abierta hostilidad, con evidente recelo, y que los conservadores han de combatirle rudamente.

Dió él lo nos felicitamos y felicitamos al propio Sr. Canalejas.

El proyecto de Mancomunidades provinciales es la resurrección del nacionalismo barcelonés, es la coartada que los separatistas de Cataluña preparan a la sazón para el intangible unidad nacional, y es paso de gigante, sin retroceso posible, hacia el federalismo y la autonomía.

El Sr. Canalejas cometió una grave falta al adscribiendo a su programa político tan funesto proyecto, y aún será más grave el error si, como parece desprenderse de la actitud observada en la Comisión que ha de dar dictamen, hace de su aprobación cuestión de Gabinete.

Nosotros, antes que nada españoles, hacemos votos fervientes por que ese proyecto, impuesto por el catalanismo y sus secueltas, no prospere, y nos disponemos a combatirlo con todas las fuerzas que presta el convencimiento y todos los arrestos de nuestro patriotismo.

El Sr. Lerroux facilitó ayer a la Prensa la nota oficial de los acuerdos adoptados por él e impuestos después a sus amigos políticos en la reunión celebrada ayer tarde en una de las secciones del Congreso.

«Ni guerra ni escuadra; dispensa y escuelas»: tal es la síntesis de la pomposa y ridícula declaración del partido republicano radical.

La primera parte la tenemos prevista. «Ni guerra ni escuadra», es decir, ni defensa del honor nacional ni posibilidad de defenderlo en lo porvenir.

La segunda parte también era de presumir. «Dispensa y escuelas», es decir, la *paule au pot* del famoso Barthelemy IV, señuelo insustentable para pescar incautos y las escuelas Ferrer, centros muy convenientes para preparar demagogos y crear anarquistas.

Es todo un plan revolucionario y una banderita muy noble y muy patriótica para agitar la opinión durante el próximo verano.

En breve plazo se planteará en el Congreso un debate sobre si los diputados cuyos suplicatorios han sido concedidos pueden ser detenidos y encarcelados.

Anunciase que un ilustre ex ministro liberal, D. Julio Burell, sostendrá en el Parlamento que en modo alguno es lícito privar de libertad a los representantes del país, y que en esta opinión coincidirán muchos diputados de la mayoría.

A nuestro juicio, el precepto constitucional no ofrece otra interpretación posible.

Mientras el diputado cuyo procesamiento autorizó el Congreso sea diputado, ningún juez, ni Tribunal de justicia alguno, puede detenerlo ni encarcelarlo. Quedará en libertad provisional, bajo la fianza del Congreso, hasta que deje de serlo. Disuelto el Parlamento ó renunciado el acta, el procesado se convertirá en un ciudadano como los demás, y podrá ser detenido, juzgado, encarcelado y ejecutado como los demás.

Inglaterra también se arruina

Hace pocos días demostramos con datos numéricos que el progreso creciente de la industria y el comercio de Alemania han sido consecuencia bienhechora de sus gastos militares y navales.

Estos, lejos de llevar al Imperio a la bancarrota, como algunos predijeron, han hecho que su Marina mercante alcance puestos que antes eran ocupados por otras naciones en la escala del número de barcos y han producido un bienestar en las clases modestas y trabajadoras que no se halla en otras partes, porque esos millones de gastos inútiles en ellas se queda y a ellas aprovecha principalmente.

Ahora nos toca examinar lo que sucede en Inglaterra, bajo un punto de vista semejante, pues como si alguna hada benéfica tratase de confirmar nuestras aseveraciones, aparecen en estos días en la Prensa extranjera y nacional cifras que vienen a darnos la razón por completo.

El comercio inglés, según datos del Board of Trade, ha superado en 1911 al de 1910 en una bonita suma de 650 millones de pesetas.

No han sido obstáculo para tan halagüeño resultado los tres conflictos sociales que en dicho año perturbaron la nación británica: la huelga ferroviaria, la de los obreros de transporte y el paro de los marinos mercantes.

Se calcula que sin las pérdidas causadas por dichos conflictos, el exceso del movimiento comercial de un año sobre otro hubiese llegado a los mil millones.

En lo que va del año actual continúa el progreso, y el saldo final será también superior al de 1911, no obstante los perjuicios producidos por la huelga minera, que son incalculables.

Resultado, pues, que no obstante el aumento extraordinario que han recibido los presupuestos militares ingleses, tanto el de mar como el de tierra, no parece por ninguna parte ese estado afflictivo que fué predicho por los espíritus timoratos, que no faltan tampoco en la poderosa Albión.

Lo que sucede allí, como en Alemania, es que se les escucha con respetuosa atención, se les deja gemir y anunciar calamidades, y luego los gobernantes proceden como les aconseja su patriótica experiencia, limitándose a presentar datos en apoyo de sus disposiciones que llevan la tranquilidad a esos capitales, cuya abundancia es causa de que el mercado monetario alcance una prosperidad jamás conocida.

Nadie considera en Inglaterra, por otra parte, que atender a la defensa nacional y poner a cubierto de cualquier desmán los intereses de la Patria es empezar el edificio por la cornisa.

Amargas decepciones sufridas en otras épocas han servido de lección a esas razas previsoras, que no quieren ver deshechos en un día los afanes de muchos años por una de esas conmociones bélicas que el progreso de los armamentos va dificultando cada vez más.

Tal conducta es la clave de que el cetro del mundo haya escapado de las manos de las naciones latinas que lo tuvieron en su poder siglos enteros, y hoy no ven el moño de equilibrio sus medios de acción con los poseídos por ingleses y teutones, ni aun a costa de enormes dispendios, porque el tiempo perdido no se recupera por el solo hecho de querer recuperarlo.

Nuestra posición, enfrente de las combinaciones armadas que pueden surgir en Europa, es por lo demás bien sencilla, y no supera a los recursos que poseemos. Se reduce a contar con la suficiente para poder alterar el equilibrio y conseguir de este modo estarnos quietos, siendo por todos respetados.

Los ejemplos ya citados en Inglaterra y Alemania nos prueban que al procurar ese poderío no encontraremos la

ruina, y que el producto de nuestro trabajo se verá al brigo de un despojo semejante al de 1898.

Pensemos solamente cuál sería nuestra situación mundial si Cavite y Santiago de Cuba hubiesen sido dos victorias, hoy que la apertura del Canal de Panamá va a convertir en llave inapreciable la perla antillana, y los mares de Oriente están en viéperas de recibir por el Pacífico un aumento de tráfico que América les enviará por rutas marítimas dominadas por nuestras Filipinas.

Nuestra amistad y nuestra benevolencia serían requeridas y disputadas, como aún pueden serlo, si ofrecemos al amigo y presentamos frente al contrario una fuerza efectiva apoyada en la enviable posición que ocupamos en Europa, y que ahora sólo constituye un evidente peligro por nuestra debilidad.

Telegramas de la costa

Los nuevos torpederos.

Ferrol, 18.

Se han recibido telegramas de Cartagena anunciando que en el mes próximo visitará los puertos del Cantábrico la escuadra, acompañada de los nuevos torpederos contruidos por la Sociedad Española que tienen máquinas de turbinas.

La Prensa encarece la necesidad de que permanezcan algún tiempo en El Ferrol, a fin de que los tripulantes se instruyan en el funcionamiento de las máquinas y turbinas que han de llevar los nuevos escorados.

Desgracias en el acorazado «España».

Al Ferrol, 17.

Trabajando en el acorazado «España» los obreros Francisco Juanes y Manuel Condoto se han caído por las escotillas al fondo del buque.

El primero, que ha resultado herido de mucha gravedad, ha sido llevado en una camilla a su casa.

Otro accidente ha ocurrido también a bordo del «España».

Del tablón en que se hallaba trabajando se ha caído el obrero José Ramón, produciéndose varias heridas.

El vapor «Sarrástegui».

Cádiz, 17.

Un radiograma del capitán del vapor «Sarrástegui», que acaba de recibirse, comunica que a las cinco de la mañana navegaba sin novedad, cortando el Ecuador a 260 millas de Fernando Noronha (Brasil).

Transporte para sumergibles

La casa Schneider y Compañía, que construye sumergibles sistema Laubeuf de todos tonajes, y ha recibido varios encargos de Gobiernos extranjeros, tropezaba con los inconvenientes del transporte a países lejanos.

Remolcar esos buques resultaba impracticable; la travesía del Atlántico por sus propios medios no lo era menos, porque la operación de portarse de combustible durante la navegación ofrecía serias dificultades. Ante la necesidad de resolver este problema, la casa Schneider ha adoptado una solución tan práctica como sencilla.

Al efecto ha estudiado y patentado un buque especial, cuya construcción encomendó a los astilleros de la Gironde. Como su destino especial es transportar los sumergibles en su bodega, han recibido el apropiado nombre de «Kanguroo».

El buque consta de tres partes: la de proa tiene formas en un todo semejantes a la proa de un buque ordinario y presenta en la roda una puerta desmontable que tapa una especie de túnel por donde ha de pasar el submarino a la enorme bodega central, que constituye la segunda parte. Esta bodega, de 59 metros de larga, es un verdadero dique flotante. El submarino va sujeto sobre una serie de pteadores, y de puntales y escoras apropiados. La tercera parte, a popa, comprende el aparato motor y alojamientos.

Un juego de depósitos de lastre con sus correspondientes válvulas y bombas permite levantar la proa ó la popa, según convenga, para que el sumergible pueda entrar fácilmente en el interior, y una vez terminada la operación y la puerta cerrada, achicar completamente la bodega. Quedan de este modo establecidos los caudales del buque, que pueden ya llevar a su destino su «criatura», desembarcándola a su llegada con la misma facilidad que la embarcación.

El «Kanguroo» es, por lo tanto, un buque que puede servir a tres diversos fines: al transporte de un sumergible, a la reparación

En el Campamento de Carabanchel.—Ejercicios de conjunto celebrados el 22 de Mayo último.



S. M. el Rey, con sus ayudantes, observando desde una zanja los movimientos de las tropas.



El almuerzo de S. M. el Rey en la posición defendida por el supuesto enemigo.

De otras Marinas

El «Dehorter».

Este destructor de escuadra, botado en los astilleros de Normandía en Grand-Bouilly, está ultimando su armamento para empezar las pruebas de mar en el próximo mes de Julio.

Tiene 75,50 metros de eslora entre perpendiculars, manga en el fuerte de 7,70, superficie sumergida en la cuaderna maestra de 15,20 metros cuadrados con una superficie de flotación de 440,20 metros cuadrados y un desplazamiento, en pruebas, de 765 toneladas.

La finura de su proa y la forma y altura de sus amuras le presentan como mucho mejor defendido para la mar que los tipos similares; lleva dos cañones de 10 centímetros de tiro rápido; 4 de 65 milímetros y 4 tubos lanzatorpedos de 450 montados sobre pivotes.

La dotación de torpedos automáticos será de seis: cuatro colocados en sus correspondientes tubos y dos en sus cajas de resapo.

El motor es de turbinas Parsons, de sección y reacción combinada, con dos ejes de motores y potencia de 16.000 caballos efectivos.

Alcanzará una velocidad de 31 millas. Los aparatos evaporatorios constan de cuatro generadores Du Temple, de combustión de petróleo. Constará, como medio de asegurar la presión de aire en la cámara de calderas, de dos ventiladores, cada uno de los cuales dará un rendimiento de unos 70.000 metros cúbicos.

El buque llevará aparatos radiotelegráficos, y su dotación se compondrá de seis oficiales y clases y 63 marinos.

La política portuguesa

El nuevo Gobierno ante las Cámaras.— Los conspiradores monárquicos condenados.

Lisboa, 17.

Hoy ha hecho su presentación al Parlamento el Gobierno presidido por el Sr. Duarte Leite.

Este leyó en la Cámara de Diputados la declaración ministerial, en la cual se hacen las siguientes manifestaciones:

La política exterior está basada en la alianza inglesa y seguirá de conformidad con la de los precedentes ministerios de la República.

En cuanto a la cuestión pendiente con el Gobierno español, el nuevo Gabinete espera llegar a una solución satisfactoria, y esto depende de la actitud de aquel Gobierno para con los conspiradores portugueses refugiados en España.

El ministerio de Justicia mantendrá las proposiciones de los ministros anteriores.

El de Hacienda reformará los contratos con el Banco de Portugal.

El de Obras públicas desarrollará el crédito agrícola y se ocupará de las cuestiones que interesan a las clases obreras y de sus legítimas reivindicaciones.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Saliere: D. la Carraca, el «Molina», D. Melilla, el «Laya», D. Cádiz, el «Molite», D. Vigo, el «Molina».

Entraron: En Agullas, los torpederos números 43 y 44. En el dique de la Carraca, el torpedero número 42. En Ceuta, el «Conchas». Fondó en Melilla el «Victoria».

Reales órdenes.

Nombra auxiliar de la primera sección (Información) del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. José Gutiérrez.

Declara indemnizable comisión del servicio que desempeña el alférez de navío D. Pascual Díez de Rivera.

Concede gratificación de efectividad al teniente de navío D. Ramón de la Fuente.

Declara indemnizable comisión del servicio de los capitanes de corbeta D. José María Oteiza y D. Francisco Javier Enríe.

Nombra segundo comandante del torpedero «Habana» al alférez de navío D. Francisco Bernal Macías.

Confiera destino a los idem D. Ferrando B. Barreche y D. Antonio Alonso.

Nombra ayudante y personal del almirante Sotomayor al teniente de navío D. Julio Angel Varela.

Concede varios derechos y cambio de Insignias a los músicos mayores de Infantería de Marina.

Los de Marina y Guerra desarrollarán gradualmente la Marina conforme lo permita el Tesoro y mantendrán las instituciones militares a su debida altura.

El ministro de Colonias reconoce la necesidad de las correspondientes leyes orgánicas, de la promulgación del régimen bancario colonial y de la implantación de un nuevo campo de actividad a los capitales nacionales y extranjeros.

El capitán S. Palva Couceiro, más diez y ocho compañeros, todos jefes de la incursión monárquica en territorio portugués, que realizaron por Vinh en Octubre del año último, han sido juzgados hoy por el Tribunal criminal civil, a pesar de su destierro.

Uno solo de los inculcados, sacerdote, ha sido absuelto.

Todos los demás han sido objeto de distintos castigos.

El capitán Palva Couceiro ha sido condenado a seis años de prisión celular, cuya pena está atenuada por el hecho de hacerse conser en la sentencia el que el inculcado prestó buenos servicios a la Patria como valeroso oficial.

EN ALEMANIA

El cinematógrafo aplicado a las prácticas de tiro

Según dice la Revista Militar Semanal, de Berlín, en breve será utilizado en los cuarteles alemanes el cinematógrafo.

Pero este popular aparato no servirá para que los soldados se distraigan, sino para que aprendan a ser buenos tiradores, por el siguiente procedimiento:

Al llegar el turno a cada soldado es colocado delante de una tela blanca, sobre la que el aparato proyecta una peluca, en la que se ve aparecer y se adelanta, ya un enemigo que le apunta con un fusil, ya un jinete que se precipita sobre él a todo el galope de su caballo, la lanza en ristre ó el sable en alto.

Inmediatamente el soldado debe disparar sobre aquel adversario, procurando herirle en las partes vitales: cabeza, pecho ó vientre. Si su bala hace blanco, la tela es agujereada, y por el agujero se escapa un haz luminoso.

El autor de esta aplicación del cinematógrafo a los ejercicios de tiro es un inglés, que ha sacado patente, y parece que el Gobierno alemán le paga por el permiso para utilizar su invención una suma considerable.

Dicen los jefes y oficiales que el procedimiento citado es admirable para que los reclutas se acostumbren a conservar su sangre fría ante el peligro.

MELILLA

Traquilidad.—Paseos militares.—Visita de instrucción.

Melilla, 17.

Reina en todo el campo la más absoluta tranquilidad, habiendo llegado a las posiciones avanzadas, sin experimentar el más ligero incidente, un fuerte convoy formado por automóviles de Administración Militar y fuerzas de Artillería.

De Yadumen salió el general Navarro al frente de la brigada de Cazadores en paseo militar, hacia Taurit Harrioh, quedando en el campamento el coronel Vallejo.

De Izhafan salió el general Moltó mandando una columna, que, sin hacer ostentación de fuerza, marchó por Imaruf al Morabito de Sidi Hundien, atravesando el barranco de Ahadú y la aguada de Mexto.

Llevó estación óptica, lo mismo que la columna del general Rodríguez Espinosa, que salió del Avanzamiento hacia Ras Madna.

También de esta posición y de Nador salieron fuerzas en paseo militar.

Todos los paseos se efectuaron sin novedad.

Llegaron los alumnos de la clase de Comunicaciones de la Escuela Superior de Guerra, acompañados de su profesor.

Mañana visitarán las posiciones avanzadas, acompañados del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza.

En el Cómicó

Beneficio de Chicote.

Anoche celebró su beneficio Enrique Chicote, tan popular y tan querido del público madrileño.

Como en años anteriores, Chicote hizo gala de su habilidad en el manejo de las armas, baténdose denodadamente con los reputados maestros de esgrima Lanchó y Afrodisto.

Los Sres. Díaz de Mendoza y Arnieches dieron varios asaltos con los maestros Fernández, Afrodisto y Lanchó, revelando su pericia en el manejo del florete.

Lanchó y Afrodisto mostraron sus escuelas nobles, tirando con elegancia y destreza.

Para maestros y discípulos tuvo el público, numeroso y escogido, inequívocas pruebas de su afecto y muchos aplausos.

Constituyeron el Jurado los Sres. Saint-Aubin, Calleja, San Cristóbal y Soldevilla.

Por primera vez representó la compañía de este coliseo el juguete cómico en un prólogo y tres actos, de los Sres. Arnieches y García Álvarez, titulado «Mi papa», que fué muy bien acogido por la concurrencia, pues que la obra encaja perfectamente en el conjunto artístico de la compañía del Comico, y alcanzando con su representación irreprochable un éxito.

Loreto Prado y Chicote y los demás artistas cosecharon grandes aplausos.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

El certamen de aviación.

Barcelona, 17.

En las pruebas de aviación verificadas esta tarde se ha verificado el concurso de altura. Primero subió Poumet en monoplano, alcanzando una altura de 900 metros. Se mantuvo en el aire veintiséis minutos, y descendió con toda precisión.

Luego, Bouvier, pilotando un monoplano, ascendió a 600 metros, en vuelo que duró veintiséis minutos y veintidós segundos.

Por segunda vez se elevó Poumet, llegando a más de 1.000 metros de elevación.

En este recorrido pasó por Montjuich, el llano de la ciudad, Tibidabo, hasta la Rabassada, regresando y aterrizando luego con éxito completo en el aeródromo.

El público hizo a los aviadores grandes ovaciones.

El calor aprieta.

Sevilla, 17.

Hoy se ha sentido un calor horroroso; 157 grados y dos décimas al sol!

En el Gobierno civil se han recibido noticias de seis incendios ocurridos en los campos.

Suicidio por amor.

Valencia, 17.

Hoy ha aparecido ahorcado en la calle del Pintor Rivera una joven de veintidós años, que por contrariedades amorosas decidió poner fin a su vida.

También decidió matarse por haber reñido con el novio Genoveva Alamar, domoiliada en la Carretera de Emorts. Absorbió una gran cantidad de sublimado, y fué asistida en la Casa de Socorro.

Huelga de cargadores.

Almería, 17.

Se han declarado en huelga los obreros mineros cargadores de Bedar, reclamando el aumento de jornal que tenían con anterioridad solicitada y disminución de horas de trabajo.

Se ha concentrado la Guardia civil.

El Sr. González Cano.

Barcelona, 18.

Encuétrase muy mejorado de las contusiones que se causó ayer al caer del aeroplano el Sr. González Cano.

Según ha manifestado, no tuvo peores consecuencias la caída gracias a su pericia y al conocimiento que tiene del aparato de su invención.

Las lesiones son de poca importancia, y le salvó de peligros mayores el haber caído en terrenos de la acequia, blandos por las humedades.

Los aviadores franceses que han venido a estas fiestas han hecho ofrecimientos para restaurar el aparato, que el Sr. González Cano no ha aceptado.

Las víctimas de Villarreal.

Castellón, 17.

Hoy ha fallecido en Villarreal María Gracia Pelló Bros, de diez y nueve años de edad, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio del cinematógrafo.

Los médicos dicen que los otros heridos mejoran y no hay peligro de que ocurra ninguna nueva defunción.

EXTRANJERO

La guerra italo-turca.

Paris, 18.

Se han dado órdenes para que el buque francés de estación en el Bósforo, se trasladé inmediatamente a Smirna, en donde se cree inminente una acción de la escuadra italiana.

Un despacho de Atenas dice que los representantes de las 12 islas del archipiélago ocupadas por los italianos han celebrado una Asamblea y han acordado en ella pedir la anexión de las islas a Grecia con Gobierno autónomo.

El concurso de aviación de Angers.

Paris, 17.

Esta mañana continuaron en Angers las pruebas del concurso de aviación, luchando Bobba, Tabuteau, Frey, Jaubert, Taboret, Espanet y Fischer.

Garros ha obtenido el gran premio del Aero-Club de Francia.

El aviador Allar, que se había elevado con dos pasajeros, cayó desde veinte metros de altura. Uno de los pasajeros se rompió una pierna.

La insurrección cubana.

Paris, 18.

Los telegramas de Nueva York hacen comprender la intervención del Gobierno norteamericano en Cuba, por ofrecer el presidente Gómez de medios adecuados para hacer frente a la insurrección.

El general negro Automarchi ha publicado una proclama amenazando con hacer ahogar a los súbditos extranjeros sino abandonaban en el término de cuarenta y ocho horas los derechos en los que se hallan situadas las plantaciones de café un súbdito francés y otros cinco de distintas nacionalidades han estado ya a punto de ser ahorcados.

Huelga sangrienta.

Paris, 18.

En Pert Amboy (Nueva Jersey) ocurrieron ayer graves sucesos entre huelguistas y policías.

Los obreros trataron de quemar las fábricas

que estaban defendidas por todos los agentes de Policía disponibles, unos 1.000 aproximadamente.

Fueron encontrados cuatro cadáveres en el lugar de la lucha; pero se cree que los huelguistas se han llevado otros muertos.

Un gran número de huelguistas tomaron posición en los tejados de las casas y tiraban sobre la Policía.

La ciudad se halla en estado de sitio.

El dinero de las peregrinaciones.

Roma, 17.

Las peregrinaciones llegadas al Vaticano durante el año último han traído al Papa como regalo más de cinco millones de francos, sin incluir en esta cantidad donativos cuantiosos enviados de América.

Uno de estos donativos, hecho por un yanqui, asciende a 100.000 dólares.

Las peregrinaciones volverán a reanudar en el próximo mes de Septiembre, y es de creer que las aportaciones al dinero de San Pedro no sean inferiores en la segunda etapa a lo que fueron en la primera.

Calculase que durante el año actual subirá de 15 millones de francos el importe de los donativos que reciba el Papado.

Congreso internacional minero.

Paris, 17.

El día 8 del próximo Julio inaugurará sus tareas el Congreso internacional de trabajadores mineros.

Las sesiones durarán cuatro días y las discusiones versarán sobre los temas siguientes:

Métodos de organizar eventualmente la huelga general que propondrán los delegados belgas; la revaloración de las minas al Estado; la jornada de ocho horas; la reglamentación de la producción del carbón desde el punto de vista internacional; el seguro de invalidez prematura y las pensiones acordadas por el Estado, que reclamarán los delegados belgas; la celebración del Congreso cada dos años, proposición de los alemanes.

Los franceses defenderán la huelga general en caso de guerra, y los mineros ingleses solicitarán la semana de cinco días.

Próximo enlace

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Concepción Rodríguez Sebastián, hija del bizarro teniente coronel de Invalidos D. Miguel Rodríguez González, para nuestro compañero en la Prensa D. Antonio L. López, administrador de la Revista Técnica de Infantería y Caballería.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo otoño.

Notas políticas

El presidente no recibe.

Cuando acudimos esta tarde al domicilio del presidente, enviónos éste un recado diciéndonos que nada nuevo tenía que comunicarnos, ni de exterior ni de interior, y como estaba atareado y tenía que almorzar fuera de casa, no disponía de tiempo.

Por esta causa hemos de limitar nuestra información política a recoger en notas sueltas lo más saliente.

Consejo de ministros.

Mañana miércoles se celebrará en el ministerio de la Gobernación Consejo de ministros preparatorio del que presidirá el jueves S. M. el Rey.

Nubes políticas.

Como era de rigor después de varios días de calma, ayer reanudaron los profesionales del infundio sus amenas tareas.

Durante toda la tarde comentos en el salón de conferencias del Congreso y en los pasillos la marcha política del Gobierno, los planes de éste y las supuestas intenciones de determinadas personalidades.

Con todo ello y con el paseo que juntos dieron ambos presidentes hasta las siete y media, hora en que regresaron al Congreso, hubo comentarios y vatloinios para todos los gustos; pero... nubes de verano.

Las negociaciones.

En la conferencia que ayer tarde celebraron con el Sr. García Prieto los embajadores de Inglaterra y Alemania tratóse, al parecer, preferentemente de la internacionalización de Tánger, sin que por el momento haya recido acuerdo concreto ninguno.

Viaje regio.

Oficialmente se ha confirmado que Sus Majestades emprenderán su viaje a La Granja el próximo día 25 ó 26.

El Rey vendrá a Madrid para presidir los Consejos de ministros, sin perjuicio de que el presidente vaya a La Granja las veces que sea necesario.

El problema de Canarias.

En la conferencia que ayer celebraron los Sres. Canalejas y conde de Sargata quedó convenida la fórmula de

concordia que el jueves será presentada al Congreso.

Los representantes unionistas de Canarias visitaron a los Sres. Azárate y Alvarez, oyendo de estos señores la promesa de que defenderán la unidad insular y la más amplia descentralización.

Parece que la fórmula acordada es muy breve y concreta; consta de pocas bases, y éstas tendrán un carácter general, que permitirá más adelante desarrollar cuantas disposiciones afecten concretamente a cada una de las necesidades de aquellas islas.

La ley de Jurisdicciones.

El diputado socialista D. Pablo Iglesias se propone desarrollar en el Congreso una interpelación acerca del falsoamiento en el cumplimiento de dicha ley.

En este debate intervendrán, seguramente, los Sres. Canalejas y Moret, y acaso alguna otra personalidad política.

Información de Guerra

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 450 pesetas al primer teniente de Caballería, ayudante de profesor de la Escuela de Equitación Militar, D. Teodoro Gil Tegeritz.

Redenciones.

El Diario Oficial de mañana publicará la anunciada circular concediendo el derecho a redimirse a metálico a los exaludidos y exceptuados de los reemplazos de 1911 y anteriores que sean declarados en juicios de revisión soldados útiles.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer matrimonio al sargento de Artillería Toribio Llorde.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Sres. Polavieja y Auñón, subintendente Altolaguirre y diputado Sr. Albarrán.

Fallecimiento.

Ha fallecido en San Rafael (Segovia) el primer teniente de Caballería de la Escuela Superior de Guerra D. José Peña Gallego.

DE TOROS

La corrida de la Prensa

Hoy ha quedado expuesto en el establecimiento de alfombras de la viuda de González y Compañía, Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9, frente a Lhardy, un magnífico cartel de la corrida de la Prensa.

Es obra del eminente escultor Mariano Benlliure, y con otro este nombre queda hecho el elogio del arte, que es una verdadera joya artística.

Pues bien; esta joya será regalada al público.

A este regalo de valor excepcional, no sólo por la firma del genial Benlliure, una de las glorias españolas de más sólida reputación en el mundo del arte, sino por el gran mérito artístico del cuadro, se unirán otros dos obsequios importantes: el mejor mantón de Manila de los que el opulento industrial D. Pedro Jiménez va a emplear en el adorno de la Plaza, y la cabeza del toro que haga mejor lidia y que será perfectamente diseada.

Los regalos se harán por sorteo, a cuyo efecto todos los billetes para la corrida van numerados.

No se verificará el sorteo en la misma Plaza, como se ha hecho en otras ocasiones, para evitar molestias.

El sorteo se anunciará oportunamente y se verificará con todo género de garantías.

Los premios tendrán este orden:

Primer premio, el cartel de Benlliure.

Segundo premio, el mejor mantón de Manila de los expuestos.

Tercer premio, la cabeza del toro que haga mejor lidia.

Atendiendo al estado cálido del tiempo, la corrida comenzará a las cuatro y media, en vez de a las cuatro, como se había anunciado.

Senado

Sesión del día 18 de Junio de 1912.

Preside la sesión el Sr. Matoro Ríos y abre la sesión a las tres y cuarenta.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

Sin ruego ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los proyectos que afectan a una concesión de ferrocarril de Rafelbuñol a Sagunto. Otro declarando monumento nacional las antigüedades emeritenses, y otro concediendo una pensión a la viuda del ex ministro Sr. Alvarez Lorenzana.

Discusión de presupuestos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del presupuesto de gastos para las obligaciones generales del Estado en 1913. El Sr. Amós consume el primer turno en contra del proyecto.

La voz caduca del viejo senador no llega a la tribuna sino con los acontos de descepidad de quien la emite.

Apenas podemos recoger algún final de pirrafo en los que el orador metafísico esfuerza el aliento para producir sonidos intraductibles.

Parece que el Sr. Amós trata de disculpar su actitud frente a un proyecto del Gobierno. El ex ministro de Instrucción no ha dicho nada, pero a pesar de todo le contesta el señor Navarro Reverter con exultante corteza.

Combate el ministro las sombras de argumentos esbozados por el Sr. Salvador.

Congreso

Final de la sesión de ayer

En esta parte de la sesión, y cuando lleva hablando cerca de dos horas, manifiesta el orador que ha terminado la primera parte del discurso. (Risas.)

No tengo yo la culpa—dice al oír las risas—de que la materia que voy a tratar tenga tan extraordinaria importancia.

Deseo de la presidencia que se me conceda un descanso, porque todavía me falta mucho que decir sobre cuestiones importantes relacionadas con el presupuesto de Gracia y Justicia.

El presidente, Sr. Aura Boronat, concede el descanso, pero o rvoacando a reunión de sesiones para aprovecharlo.

A las siete menos veinte reanuda su discurso el Sr. Salillas.

Declina un tributo de admiración al comandante Canalejas, parlante del presidente del Consejo, por sus importantes iniciativas en el problema penitenciario como el presidio de celda, y recuerda su constante convicción de que la fuerza mejor que puede aplicarse en el régimen penitenciario es la fuerza moral.

Al terminar se levanta la sesión.

Sesión del 18 de Junio de 1912.

A las tres y cinco minutos abre la sesión el señor conde de Romanones con regular concurrencia de diputados.

La tribunas, casi vacías.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Lamana pide que se cuente el número, y otros varios diputados de la mayoría piden votación nominal.

Un secretario dice que han votado 93 señores, aprobando el acta.

El Sr. Soriano: Eso es muy discutible. (Campanillejos y protestas.)

Dice que desde mañana tendrán necesidad de subir a la mesa para comprobar la votación.

El Sr. Arías de Miranda (secretario) afirma que las listas que se leen son exactas y pueden revisarse, y se halla la menor falta, él presenta la renuncia de su cargo.

El Sr. Soriano manifiesta que él nada tiene que decir personalmente de ningún secretario, pero sí prestar en términos generales de lo que viene ocurriendo.

Unos días se lee el acta despacio para dar tiempo a que entren diputados; otros días se lee a escape. (Protestas, voces, campanillejos. El presidente trata de imponer orden, sin conseguirlo, durante un rato.)

El Sr. Soriano: Yo recuerdo de las interrupciones de los señores anónimos de la mayoría.

(Nuevos ruidos, voces, campanillejos.)

A mí me entretienen mucho estas interrupciones. (Siguen las protestas.)

El Sr. Lamana dice que él ha pedido que se contase el número después de aprobada el acta, y en ese momento no había en el salón número suficiente.

Insiste el Sr. Soriano en sus afirmaciones sobre la hilaridad y la protesta de los ministeriales.

El presidente explica cómo y con qué escrupulosidad.

Al decir esto se producen grandes rumores.

Algunos diputados se dirigen alradamente a nuestra tribuna exclamando: ¡Fuera! ¡Que los echen a la calle!

En la tribuna se produce algún revuelo y entre algunos compañeros surge la idea de abandonar la tribuna como protesta contra las palabras de algunos señores de los escaños; pero se impone la mayoría y seguimos en nuestros puestos de trabajo, porque en efecto, el presidente de la Cámara no ha podido estar más tolerante con nosotros.

Se restablece la calma en todos lados, y se entra en

Ruegos y preguntas.

El Sr. Ramos dirige un ruego al ministro de Fomento, y éste le contesta satisfactoriamente.

El Sr. Maciá insiste en su manifiesto, tratando de combatir un crédito extraordinario para atenciones navales, y se extiende en consideraciones de carácter económico y técnico.

El Sr. Canalejas le contesta, diciendo que ni ese crédito ni el proyecto de continuación de la segunda escuadra ni su presupuesto están discutidos, y por tanto, no figuran en el orden del día. Cuando llegue la ocasión será oportuno discutir estos interesantes temas.

El Sr. Romeo ruega al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento que se fijen en que de poco tiempo a esta parte ha cambiado la política naval en el Mediterráneo, y este cambio exige por parte de España una previsión y una vigilancia extraordinarias, y por consiguiente, medidas que han de influir en el presupuesto, y que en éste se tengan en cuenta dichas necesidades.

Le contesta el ministro de Fomento hablando de las obras de los puertos y de los cables, extendiéndose en consideraciones pertinentes a este tema y asegurando que el Gobierno no descuida sus deberes y extrema la vigilancia, procurando además realizar cuantas obras son necesarias dentro de los límites de nuestro escaso presupuesto.

Rectifica el Sr. Romeo, insistiendo en sus deseos y hablando de los puertos militares de Malta y Gibraltar y habla también de la situación de Baleares y en favor de Algeciras.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Elecciones presidenciales

Discusiones violentas.

Las noticias que se reciben de Chicago anuncian para mañana graves sucesos con motivo de celebrarse la convención nacional para decidir la suerte de los candidatos a la presidencia de la República.

Los espíritus se hallan tan excitados que las autoridades han decidido concentrar la mitad de las fuerzas de Policía en el Coliseo para invadir la sala de la Convención en cuanto se suscite el menor alboroto.

La llegada de Roosevelt a Chicago ha exacerbado los ánimos de tal manera, que ya los miembros de la Convención han pasado a vías de hecho.

Ayer, con motivo de las validaciones de unos mandatos dudosos, los miembros taftistas y rooseveltianos del Comité nacional se acometieron a puñetazos.

Volaron los tinteros por el aire, así como los registros y las escrituranzas, y se movió tan tremendo escándalo, que la Policía, llamada a toda prisa, tuvo que intervenir violentamente.

Su llegada impidió que los miembros del Comité, que ya comenzaban a sacar sus revólvers, se tirotearan.

En Chicago, a cada momento, vese el curioso espectáculo de una discusión política que termina en una sesión de boxeo.

En los círculos, en las carnicerías, en los comercios, en plena vía pública, taftistas y rooseveltianos, para convencerse mutuamente de las excelencias de sus ídolos, se proponen terribles mamporros.

Roosevelt ha pronunciado un discurso ferribundo contra los miembros del Comité nacional contrarios a su candidatura.

Amenzales con la venganza del pueblo. Pareos que los rooseveltianos, como tienen menos votos que los taftistas, intentan intimidar a los delegados indecisos.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

Un debut.

En la S la segunda del Tribunal Supremo se ha visto un recurso de casación contra la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Atenza, que condenó al procesado Constantino Ortega como autor de un delito de blasfemia, y del cual fué denunciado por el cura párroco de Mieres.

Como recurrente informó el letrado señor Díaz Villar, que hacía sus primeras armas en el foro, demostrando grandes condiciones para la profesión; el fiscal se opuso.

EN LA AUDIENCIA

Una pena de muerte.

León Bargaño llegó a Madrid con el propósito de vender un carro de cehada, cuya venta realizó por medio de un corredor, entregándole como precto 189 pesetas, y cuyo precto guardó en un saquito de lona, que metió entre la feja.

Estas operaciones las vió Eustaquio Pérez (el Conejo), conociendo el propósito de robarle, é ideando un pretexto le acompañó en el carro, y al llegar al kilómetro 9 de la carretera de Extremadura, cuando estaba despreviendo el León, le asaltó con una navaja diez y siete puñaladas en la cabeza, ocasionándole una de las heridas la yugular, ocasionándole la muerte instantánea.

Se apoderó del dinero y se volvió a Madrid, marchándose a casa de su lavandera, donde se mudó de ropa, y después fué a casa de su novia, Gregoria Ugena, a la que entregó el dinero robado, que, sospechando su procedencia, se lo dió a guardar a Paula Parrondo.

El procesado era tuerto, y en uno de los momentos de la lucha con el interfecto, éste, al defenderse y repeler la agresión, le vació el ojo sano.

La vista de este juetolo se celebra ante el Tribunal del Jurado de la Sección primera, pidiendo el fiscal Sr. Jarabo la pena de muerte para el Conejo, por considerar el hecho como un delito complejo de robo con homicidio, con las agravantes de alevosía y desprecado, y para la Gregoria, como enubridora, la pena de diez años y un día de reclusión.

Defiende al procesado el distinguido letrado Sr. Serrano Batanero, que alega en favor del procesado las circunstancias eximentes

de legítima defensa y miedo insuperable y la atenuante de falta de intención y ndición de una ofensa grave, embriaguéz, provocación por parte de la víctima y arrebatado y obcecación.

El fiscal ha retratado en el día de hoy la acusación contra la Gregoria, a quien defendía el Sr. Rojo.

R. Dolz.

Figuras históricas

Nueve años llevaba en el virreinato del Perú D. José Fernando Abascal, marqués de la Concordia, cuando fué relevado a petición propia, por el general Pezuela, que mandaba en jefe el ejército de operaciones del Perú.

Abascal disfrutaba de una brillante reputación y era generalmente respetado; pero ya bastante viejo y achacoso, suplicó reiteradamente al rey Fernando VII que le designara un sucesor. El monarca, al cabo, accedió a sus instancias.

Por la vía de Panamá llegó a Lima un correo de la corte llevando la correspondencia pública y asimismo la Real orden de 14 de Octubre de 1816 por la que ordenaba el Rey que el general Pezuela relevase interinamente al marqués de la Concordia en los cargos de virrey y capitán general del Perú y al propio tiempo designaba al teniente general D. Juan Ramírez y Orozco gobernador presidente del reino de Quito, eligiendo para el mando en jefe del Ejército del Alto Perú al mariscal de campo D. Estanislao Sánchez Salvador. Estas noticias se recibieron por extraordinario el 10 de Abril de 1816 en Santiago de Coteagaita.

Acompañábanlas la prevención expresa del virrey marqués de la Concordia, para que Pezuela entregase el mando del Ejército al general Ramírez hasta el arribo del general Salvador, que debía haber salido de España con un refuerzo de 2.000 hombres, a fin de que pudiera trasladarse con la mayor rapidez posible a la capital del reino para tomar posesión de su elevado cargo.

Fuó general la aceptación del general Pezuela como obligado sustituto de Abascal. Todo el país acogió con agrado el nombramiento de Pezuela, cuya brillante historia militar era muy conocida, cuyos éxitos, el más reciente la victoria de Vilambra, le habían dado renombre, y cuyas dotes de caballero y de funcionario probó no darle se atrevió a negarle en América.

Pero era evidente que si algo realizaba el Monarca corriendo grave riesgo de no acertar, era la sustitución (quiesquiera que fuese el sustituto) del virrey Abascal. Aun dentro del sentimiento revolucionario que agítaba el país, la noticia de la próxima marcha de Abascal produjo gran sobresalto y no

disimulado sentimiento. Los nueve años largos que aquel ilustre general había residido en el Perú habíanle creado grandes simpatías, no obstante ser el marqués de la Concordia hombre duro, de agrio carácter y severísimo en la administración de los negocios públicos. Por eso dice un historiador peruano hablando de este virrey ejemplar: «Pareos que los Reyes de España hubiesen tenido un misterioso presentimiento de que su dominio sobre el Perú estaba próximo a terminar y que quisieron dejar la más grata memoria de él, enviándole, en el que se puede estimar como el penúltimo de sus virreyes, al más cumplido de los gobernantes que durante ese dominio lo rigiera».

Aun cuando Pezuela entregó el mando a Ramírez en Cotagaita el 10 de Abril de 1816 no llegó a Lima, ni se encargó del Gobierno hasta el 7 de Julio, efectuando su entrada pública con todo el ceremonial y la mayor pompa el 17 de Agosto.

Pezuela resultó en este acto muchas prácticas y ceremonias que habían caído en desuso, cual si presintiese que era la última vez que iba a celebrarse.

Pezuela mandó cuatro años, seis meses y veintidós días, hasta que, obligado por un acto de rebeldía oca sedición de los jefes del Ejército real acampado en Aznapuquito, lo entregó al teniente general D. José de la Serna, llamado a sufrir resonante derrota en Ayacucho.

A. I.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. —Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. —Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas a medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

El cartel para l o y

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol) A las 9, Martire de vía Pigalle, Legenda di Xoroff (estreno), Le perle (estreno), L'amore si diverte.

CERVANTES.—A las 7, (doble), Matrimonio civil (2 actos). Las hazañas de Juanillo el de Molares. A las 10 1/2 (doble), La mar salada.—Las hazañas de Juanillo el de Molares.

APOLO.—A las 7 1/2, El primer reserva. A las 10 1/4 (doble), El cuento del dragón. Las mujeres de Don Juan.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2, (doble), Arsenio Lupin (tres actos). A las 10 1/2 (doble), La viva de genio (2 actos).

ESLAVA.—A las 7, (doble) La mujer divorciada. A las 10, El cuarteto Pons. A las 11 (doble) Soldaditos de plomo.

NOVEDADES.—A las 6, Eslatón de sangre.

A las 7 1/4, Las bribonas. A las 9, Malas pulgas. A las 10 1/4 (estreno) El hambre nacional. A las 11 1/2, El país de la matchicha.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).—(Beneficio del primer actor D. Francisco Rodrigo).

A las 5 1/2 y 6 1/2, películas. A las 6 1/2, (especial) La Tosca. A las 9 1/4, Calor de besos. A las 10, 1/2 (especial), Genio y figura

POLO NORTE.—(Circo ecuestre de verano).—Compañía ecuestre, gimnástica acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.

Secciones a las 7, 9 1/2 y 11. En las secciones de la noche cinematográfico.

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y es.reno de películas.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo.

Sábado (sección de noche) regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

El domingo, doce a una, gran matiné infantil con rifa de juguetes y regalos a todos los niños.

RECREO DE SALAMANCA.—(Skating-rink).—28 Villanueva 28.—teléfono 3.677.

Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7, y domingos, a las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema Sección continúa de 4 1/2 a 12 1/2. Nuevos programas todos los días. Lunes y sábados, todas. Jueves, matiné infantil con regalos

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los vieques, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.169.)

Imp. y Lit. EL PORVIRIN MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

AGUAS MINERO-MEDICINALES ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reductas, bajo la forma de materia orgánica tremenitosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14° c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construído por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pidanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica : : Yajillas de todas las marcas : : Crisalerías : : Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 7, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18 SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS Especialidad de la casa: café 20cts, taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. - : José Quirós Pérez : - Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

Taburetes de hierro comprimido Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más a propósito. VENTA EXCLUSIVA BARCELONA : : TRAFALG'R, 25

Pistolas automáticas Victoria Calibres 6,35 y 7,65 Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión. Eduardo Schilling (S. en C.) MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica OBRAS DE SIENKIEWICZ LOS CABALLEROS TEUTÓNICOS.—Una página de la Edad Media descripta con la erudición, con la vida, con el talento que ha dado celebridad universal al autor de Quo vadis...? Lujosamente impresa con cubierta en colores y profusión de láminas intercaladas en el texto.—3 pesetas en rústica y 4 en tela. SIGAMOSLE!!!—Sienkiewicz nos presenta un alma que vaga errante buscando apagar el hastío, lograr la felicidad siempre soñada y nunca sentida: va a Roma, y la cifra en la gloria; a Alejandría, en la fortuna; a Didascalco, en la ciencia; al Gineceo, en el amor; a Memfis, en el reposo; a Jerusalén, en los misterios; al Calvario, en la esperanza; al pie de la Cruz, en la oración, y la felicidad tan deseada la encuentra sólo a los pies de Jesús, el divino Nazareno. SIGAMOSLE!!! Eamus ad Ipsum! Obra adornada con preciosas ilustraciones de Juan Stika. —En rústica, 2,50 pesetas, y en tela, 3,50. Bartek el Victorioso.—Hermosa historia del campesino polaco, sencillo y honrado, héroe en la guerra. —En rústica, 2,50 pesetas, y 3,50 en tela. DIRIGIRSE A D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 123. BARCELONA

Sastrería de la Armada
DE
JOSÉ MULERO
MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO
Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
Trajes de paisano desde 75 pesetas.
Se admiten géneros para toda clase de prendas.
MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Kerl. 2, entravado.—MIDRID

MIGUEL GALVEZ
Cruz, núm. 1.—Madrid.
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.
También compro toda clase de sellos para coleccionar.
Dirigir muestras con precios

BAZAR COLÓN
Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida
Inmensos surtidos en trajes para caballeros y niños.
Sombreros, camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas y bastones.
PRECIO FIJO Crmen 6, y 8, y Tetuán, 25, Mdríd PRECIO FIJO

BELLEZA E HIGIENE
Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada: de 2 á 4.
Mesonero Romanos, 33, entresuelo.
Se atiende á domicilio y por correo.—Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-cas, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Trafalgar, 1.518; Cabo Orizgal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.
Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid
No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.
EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.
EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.
EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.
En España. 30 pesetas.
En el extranjero. 40 francos.
Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Talleres de **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas
maquinaria
Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.
Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.
TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA
SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**
CASA FUNDADA EN 1900

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sifilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.
EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE
Jarabe VERDU Demulcente
Pomada curativa VERDÚ (Curación externa.)
Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.
DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmesla y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 17.000 caballos; «Sentinel» y «Ski nushers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitien», buque de combate de 19.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 21 Abril, 22 Mayo, 19 Jun, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz. Ta nupico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Caurias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mostrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los Exportadores.
Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SATURNINO BARAS SUCESOR DE **GENARO MENÉNDEZ**
EFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
TELÉFONO NÚM. 478

Julían Pescador Sastrería Militar y Paisano.
Rambla de Santa Mónica, 9, 1. **BARCELONA**
Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.
Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
Ronda Universidad, 20 **BARCELONA**
Fuentes, 12 (junto á Arenal) **MADRID**

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
SUCESOR **R. ALSINA Y AMILS**
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa **KELVIN JAMES WHITE** de GLASGOW

F. S.
(FAST & SAFE)
Servicio diario de Automóviles
ENTRE **SAN FERNANDO, ALGECIRAS** y puntos intermedios.
RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.
Para más detalles y viajes especiales, dirigirse: **EN ALGECIRAS D. Alejandro Ivison.** — Oficina Automóviles, Sur del Río.
EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

AL EJÉRCITO ESPAÑOL
FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES
de Hijo de B. Castells (Genaro)
CASA FUNDADA EN 1834
Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia) **BARCELONA**
GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES
UNIFORMES para DIPLOMÁTICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.
ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.
SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.
Construcción de correajes, mochilas y roses.
Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

JOSÉ ALMENARA
DENTISTA
Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid.
Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.
Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin **dientes** es imposible hacer una buena **masticación**, y sin perfecta **masticación** es imposible la **digestión**; de aquí la importancia inapreciable de los **dientes**. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y cautchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.
Composturas en el acto por nuevo procedimiento.
Si por enfermedad ó otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este **Gabinete Dental**, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—**PRECIOS ECONOMICOS.**

La situ
y
Ligados
oria á los
ofrece pari
ro cuatio
rtr, puest
ha de refi:
que en Fr
Si los i
noción de
una sence
durarian e
seguido d
gándonos
respiro pa
facultad in
fuegan qu
Eso es t
al noble c
de negars
prosperide
nada de b
que la sob
partir con
suyo debe
Ni bajo
hemos rec
una amisi
siempre
extelo y
dueléndos
Ess de
justificac
porque Fi
paridad e
una situac
ción milit
No logi
las v
blicos y f
Instrument
país.
Como e
nisterios
elimeras
de los ve
En cua
reconoce
respeto
crificios
clalidad
gada co
La M
Francia
se obser
la supre
Esto h
tar con l
villzació
y la rusi
una ma
caso de
aun en
Léane
los prin
último d
tra al
verá qu
mo en l
cho de
A pe
tan pob
mentar
que obt
les pod
Tal v
london
que no
es pre
origen
veclno
siempre
halago
precto
Tel
Han
de Bil
Rey D
brará
Lss d